

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2026/1214 *Convocatoria de una bolsa de empleo de Secretario, mediante concurso de méritos.*

Anuncio

Doña María Torres Tejada, Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 11 de marzo de 2026, ha dictado Resolución mediante la que se aprueban las bases de convocatoria pública para la creación de una bolsa de empleo para ocupar el puesto de Secretaría General, mediante concurso de méritos, para situaciones que por razones de necesidad y urgencia pudieran producirse en dicha categoría profesional para el Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

El plazo de presentación será de siete días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Las bases de la convocatoria se podrán consultar y descargar tanto en el Tablón de anuncios oficial como en el apartado "Ofertas de empleo" de la web institucional: [Ofertas de empleo - ayto-bailen](https://www.ayto-bailen.es/Ofertas-de-empleo).

Bailén, 11 de marzo de 2026.- La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación, MARÍA TORRES TEJADA.